EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MUNICIPIO

DE SAMACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión denominado ¨**CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO SOLAR FOTOVOLTAICO EN VÍAS DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, BOYACÁ**¨ con código **BPIN 2025158460001**, cumple con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables.

La presente, se expide a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2025

WILSON CASTIBLANCO GIL
ALCALDE MUNICIPAL SAMACÁ, BOYACÁ

Proyectó: Francisco Turca E. / Profesional Universitario de Apoyo Sec. Planeación y Obras Públicas.

Revisó y Aprobó: Danilo Alexander Vianchá Valderrama / Secretario de Planeación y Obras Públicas.